



rrp/fgp  
S.47<sup>a</sup>/373<sup>a</sup>

Oficio N° 20.633

VALPARAÍSO, 9 de julio de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Leonidas Romero Sáez, acordó remitir a la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, para su discusión, votación e informe, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que reconoce al pastor y profesor evangélico Diego Thompson como gran servidor del Estado, boletín N° 17.672-24, inicialmente asignado a la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,  
SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN  
CC/ COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES